

Diputación de Tarragona

Unidad de Gestión Económica y Nómina
Área de Personas y Talento

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El 18/12/2024, la presidenta de la Diputación de Tarragona, por avocación de la competencia delegada por la Presidencia, mediante Decreto de la Presidencia núm. 2023-0005139, de 13 de septiembre de 2023, acordó la concesión de la subvención que se detalla a continuación, concedida mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Asociación de Niños con Cáncer de Cataluña (AFANOC)

Concepto: Climatización de la Casa de los Xuklis

Presupuesto elegible: 51.340,27 euros

Importe concedido: 20.000,00 euros

% de concesión: 38,96%

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley general de subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, a la fecha de la firma electrónica

La jefa de sección de Gestión Económica y Nómina

Gemma Bonet Torné